



Expediente: 1364/24
Carátula: YBAÑEZ CINTHIA ESTEFANIA C/ FENOGLIO FRANCISCO GABRIEL Y OTRO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/07/2025 - 04:38
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FENOGLIO, GASTON ALEJANDRO-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1364/24



H20101479517

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: YBAÑEZ CINTHIA ESTEFANIA c/ FENOGLIO FRANCISCO GABRIEL Y OTRO s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 1364/24

Concepción, 22 de julio de 2025: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 22/07/2025 por un importe de pesos cinco mil (\$5.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.